



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0024/08/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/2849

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I. DE C.V.

Chihuahua, Chihuahua, a 01 de agosto de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 01 de Agosto de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado DURAPLAY DE PARRAL, S.A. DE C.V. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.0103/0435/99 de fecha 27 de Enero de 1999, que cuenta con el código de identificación T08029DPA004 ubicado en KM. 218 CARR. PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, PARAJE EL OCOTE, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común. Cantidad que ampara. Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
astillas, Pinus spp., Pino, 2845.238 Metros cúbicos	30	7111	7140	25596163	25596192
astillas, Quercus spp., Encino, 1038,634 Metros cúbicos	10	7141	7150	25596193	25596202

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

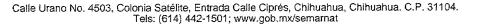
"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

Maria Atanacia Ramirez Loera

MDR/GAHS/JJAR





1 de 1

Secretaría de Medic Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Sucios

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO		
		Unidad de medida:			
	1080.295	METROS CUBICOS		FECHA	19/07/2022

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)								
cha	Folio de imp	prenta recibido	ra recibido Remitente y código de identificación		enta recibido Remitente y código de identificación Tipo de Producto		Tipo de Producto	Cantidad
4/07/2022	24958432	673/914	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL002/13	MATERIAL PARA ASTILLA	13.925		
5/07/2022	24958436	677/914	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL002/13	MATERIAL PARA ASTILLA	10.859		
5/07/2022	24958437	678/914	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL002/13	MATERIAL PARA ASTILLA	17.871		
6/07/2022	24958440	681/914	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EHDAL	P08007CAL002/13	MATERIAL PARA ASTILLA	13.418		
8/07/2022	24958442	683/914	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL002/13	MATERIAL PARA ASTILLA	13.585		
8/07/2022	24958444	685/914	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL002/13	MATERIAL PARA ASTILLA	12.075		
9/07/2022	24958447	688/914	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL002/13	MATERIAL PARA ASTILLA	9.945		
9/07/2022	24958448	689/914	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL002/13	MATERIAL PARA ASTILLA	18.997		
9/07/2022	24958449	690/914	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL002/13	MATERIAL PARA ASTILLA	14.634		
9/07/2022	24958451	692/914	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL002/13	MATERIAL PARA ASTILLA	12.695		
9/07/2022	24958452	693/914	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P08007CAL002/13	MATERIAL PARA ASTILLA	17.480		
6/07/2022	24955478	456/474	EJIDO PILARES LOS LIRIOS SAN J	P08007CAL002/12	MATERIAL PARA ASTILLA	13.161		
1/07/2022	24955481	459/474	EJIDO PILARES LOS LIRIOS SAN J	P08007CAL002/12	MATERIAL PARA ASTILLA	13.042		
1/07/2022	24955482	460/474	EJIDO PILARES LOS LIRIOS SAN J	P08007CAL002/12	MATERIAL PARA ASTILLA	12.312		
2/07/2022	24955483	461/474	EJIDO PILARES LOS LIRIOS SAN J	P08007CAL002/12	MATERIAL PARA ASTILLA	13.232		
3/07/2022	24955485	463/474	EJIDO PILARES LOS LIRIOS SAN J	P08007CAL002/12	MATERIAL PARA ASTILLA	18.698		
4/07/2022	24955486	464/474	EJIDO PILARES LOS LIRIOS SAN J	P08007CAL002/12	MATERIAL PARA ASTILLA	12.651		
4/07/2022	24955487	465/474	EJIDO PILARES LOS LIRIOS SAN J	P08007CAL002/12	MATERIAL PARA ASTILLA	10.662		
5/07/2022	24955490	468/474	EJIDO PILARES LOS LIRIOS SAN J	P08007CAL002/12	MATERIAL PARA ASTILLA	11.02		
6/07/2022	24955491	469/474	EJIDO PILARES LOS LIRIOS SAN J	P08007CAL002/12	MATERIAL PARA ASTILLA	15.330		
5/07/2022	24949034	1870/1921	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	13.300		
7/07/2022	24949039	1875/1921	EIIDO GUAIOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	12.728		
7/07/2022	24949040	1876/1921	EIIDO GUAIOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	12.722		
8/07/2022	24949044	1880/1921	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	12.620		
8/07/2022	24949046	1882/1921	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	12.317		
9/07/2022	24949047	1883/1921	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	13.90		
1/07/2022	24949050	1886/1921	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	14.773		
3/07/2022	24949058	1894/1921	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	12.978		
3/07/2022	24949059	1895/1921	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	10.013		
4/07/2022	24949061	1897/1921	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	14.008		
5/07/2022	24949063	1899/1921	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	12.174		
8/07/2022	24949066	1902/1921	EJIDO GUAJOLOTES	P08007GUA001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	12.77		
tal						429.904		

MÉXICO

SEMARNAT TATE OF THE STATE

gird a file of the

Contactor
Av. Ejároto Nacional 223, Col. Archinisto,
De egación Miguel Hidolgo, Distrito Federal
C P. (1374, Tel: C1 :55), 54 96 99 90

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			DINO		
111000010			PINO		
Existencia		Unidad de medida:			
Final:	1402.925	METROS CUBICOS		FECHA	23/06/2022

			Registro de	salidas		
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
09/07/2022	25562103	1518/1523	DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I., DE CV	T08032DPA001	MATERIAL PARA ASTILLA	55.16
14/07/2022	25562104	1519/1523	DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I., DE CV	T08032DPA001	MATERIAL PARA ASTILLA	19.95
15/07/2022	25562105	1520/1523	DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I., DE CV	T08032DPA001	MATERIAL PARA ASTILLA	65.79
16/07/2022	25562106	1521/1523	DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I., DE CV	T08032DPA001	MATERIAL PARA ASTILLA	65.92
17/07/2022	25562107	1522/1523	DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I., DE CV	T08032DPA001	MATERIAL PARA ASTILLA	8.12
			-			
:						
				:		
Total						214.961

MÉXICO



Contactot Av Epiroto Nacionol 223, Coll Architect Os egacion Miguel Hidalgo, Distrito Federal C Pil 11270, Turi Ct (55) 54 98 Co Co

gob mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VIII Consider A Bull					The control of the co	
VI. Cuadro 1. Kelad	ción de folios de impre	enta cancelados de la entrega de reemi	barques inmediata ante	rior		
Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de im	prenta	Causa de cancelación	
25562108	1523/1523	SE AGOTO SALDO				
	**************************************				Control of the Contro	
					ar-vewwww.	
<u> </u>		1.00				
Т						

	7.0		- 1/440			

	***	414.				







Contactor

Av. Ejeroto Necional 223. Col. Adahuac Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 10320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00